



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 017-2021/S.E. 17/CFCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 04 DE MAYO DE 2021.

En Bellavista, a los 04 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Dr. Edgar López Salvatierra, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Carlos Ivan Palomares Palomares, Representación Estudiantil Gamarra Loayza Valeria Milagros, Cuadros Najarro Jean Pierre y Juan de Barreto Betsy, e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las catorce horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS
2. ENCARGATURA DEL DECANATO POR EL PERIODO DEL 05 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2021
3. CARGA ACADEMICA LECTIVA 2021A
4. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:
 - Dr. CALERO BRIONES MAXIMO: LA DEUDA EXTERNA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO PERUANO, PERIODO 2008-2019 (OFICIO N° 036-2021-UI/FCE)
 - Mg. JAVE CHAVEZ PEDRO: VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS Y LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROEXPORTABLES DE LA REGION AREQUIPA (OFICIO N° 037-2021-UI/FCE)
5. INFORME FINALES DE INVESTIGACIÓN
 - Mg. RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PELAGIO: TEORÍA DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIA ECONÓMICA (OFICIO N° 038-2021-UI/FCE)

I. ORDEN DEL DIA:

1. DESIGNACIÓN DEL MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que con Resolución N° 004-2020 CF/FCE, de fecha 15 de setiembre del 2020, el Consejo de Facultad conforma por el periodo de dos años a los Órganos de Asesoramiento de la Facultad, encontrándose entre ella la Comisión de Grados y Títulos, conformada por los docentes Mg. RICARDO LUIS POMALAYA VERASTEGUI, CPC. CARLOS BENITO SERRANO VALENZUELA y Mg. CESAR ALBERTO SALINAS CASTAÑEDA y con la Resolución Rectoral N° 248-2021-R, cesa a partir del 29 de abril de 2021, al docente CARLOS BENITO SERRANO VALENZUELA adscrito la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, por causal de límite de edad de setenta y cinco (75) años y es necesario completar la conformación de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad.

Se acuerda aprobar por unanimidad, la designación del Mg. ENRIQUE SEVERIANO BARRUETO PEREZ como miembro de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir de la fecha hasta el 03 de setiembre del 2022.

2. ENCARGATURA DEL DECANATO POR EL PERIODO DEL 05 DE MAYO AL 02 DE JUNIO DEL 2021

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad sobre el Informe N° 008-2021-DAE-FCE, donde el Director del Departamento Académico, informa que es procedente la solicitud del Dr. Augusto Caro Anchay, quien solicita vacaciones del 05 de mayo al 02 de junio del 2021; asimismo con el Oficio N° 760-2021-ORH/UNAC, el Director de la Oficina de Recursos Humano adjunta el Informe N° 052-2021-CAD/ORH emitido por el servidor responsable del control de asistencia del personal docente de esta Casa Superior de Estudios, donde comunica que el Dr. Augusto Caro Anchay, tiene 60 días de vacaciones pendientes.

Se acuerda aprobar por unanimidad, la encargatura del despacho del Decanato, con retención de la Dirección de la Escuela de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, al docente principal a dedicación exclusiva Mg VICTOR AURELIO HOCES VARILLAS, por ser el profesor principal más antiguo en la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

categoría, para que ejerza las funciones correspondientes, por el periodo del 05 de mayo al 02 de junio de 2021, mientras dure la ausencia del Decano titular

3. CARGA ACADEMICA LECTIVA 2021A

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que hay profesores del 1er. Ciclo Académico y que por falta del Examen de Admisión, no tiene completa su carga académica de acuerdo a lo normado.

Se acuerda aprobar por unanimidad, que el Director de la Escuela Profesional de Economía en coordinación con el Director del Departamento Académico dar soluciones a los docentes que están programados en el 1er. Ciclo Académico del Programa de Economía.

4. NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que el Director de la Unidad de Investigación ha remitido al Despacho del Decano dos nuevos proyectos de investigación para ser refrendado por el Consejo de Facultad, de los docentes Dr. Máximo Calero Briones y Mg. Pedro Alberto Jave Chávez.

Se acuerda aprobar por unanimidad, los nuevos proyectos de investigación de los siguientes docentes.

1	Dr. CALERO BRIONES MAXIMO	LA DEUDA EXTERNA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO PERUANO, PERIODO 2008-2019
2	Mg. JAVE CHAVEZ PEDRO	VENTAJAS COMPARATIVAS REVELADAS Y LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGROEXPORTABLES DE LA REGION AREQUIPA

5. INFORME FINALES DE INVESTIGACIÓN

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que el Director de la Unidad de Investigación ha remitido al Despacho del Decano el Informe Final de Investigación presentado por Mg. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya. Se acuerda aprobar por unanimidad, el informe final de investigación presentado por el Mg. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, titulado "TEORÍA DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA CIENCIA ECONÓMICA"

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 17:00 horas del día 04 de mayo de 2021


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE